



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

PROYECTO

PRESUPUESTO ECONOMICO

2019



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

I) INGRESOS CORRIENTES

01.- CUOTAS ORDINARIAS:

01.1.- Letrados ejercientes	1.187.036,00
01.2.- Letrados no ejercientes	234.564,00
TOTAL	1.421.600,00

02.- CUOTAS INCORPORACION:

02.1.- Cuotas incorporación	66.120,00
02.2.- Servicios Telemáticos	10.260,00
02.3.- Pólizas y Sellos	21,00
TOTAL	76.401,00

03.- CUOTAS SOCIEDADES PROFESIONALES:

03.1.- Cuotas Sociedades Profesionales	3.600,00
TOTAL	3.600,00

04.- CERTIFICADOS:

04.1.- Certificados petición propia y habilitaciones	1.350,00
04.2.- Certificados por Convenios	6.270,00
TOTAL	7.620,00

05.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:

05.1.- Ingresos Ordinarios	91.000,00
TOTAL	91.000,00

06.- PRESTACION SERVICIOS:

06.1.- Fotocopias	3.500,00
06.2.- Reposición Tarjetas Servicios Telemáticos	7.180,00
06.3.- Libros colegiados	17.000,00
06.4.- Uso Salón Actos	200,00
06.5.- IMICAMUR	150,00
06.6.- Certificaciones de Comunicaciones	4.630,00
TOTAL	32.660,00

07.- OTROS INGRESOS:

07.1.- Otros ingresos	2.570,00
TOTAL	2.570,00

08.- CONVENIOS:

08.1.- Convenios	9.800,00
TOTAL	9.800,00

09.- SUBVENCIONES:

09.1.- Subvenciones	3.100,00
TOTAL	3.100,00

10.- FIESTAS COLEGIO:

10.1.- Fiestas Colegio	18.000,00
TOTAL	18.000,00

11.- INGRESOS FINANCIEROS:

11.1.- Ingresos financieros	1.500,00
TOTAL	1.500,00

12.- REVERSIÓN DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:

12.1.- Reversión dotación para insolvencias	48.000,00
TOTAL	48.000,00

SUBTOTAL I)

1.715.851,00

II) INGRESOS TURNOS, ASISTENCIAS y S.O.J.

13.- TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.:

13.1.- Infraestructura Turnos, Asistencias y S.O.J.	609.000,00
TOTAL	609.000,00

SUBTOTAL II)

609.000,00

TOTAL GENERAL I) + II)

2.324.851,00



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

I) GASTOS CORRIENTES

01.- RELACIONES INSTITUCIONALES y COLEGIALES:

01.1.- Relaciones corporativas, intercolegiales y con distintas administ.	19.000,00
01.2.- Festividad San Raimundo de Peñafort	49.200,00
01.3.- Medallas, insignias y otros	23.500,00
01.4.- Comunicación. Proyección Social	10.900,00
TOTAL	102.600,00

02.- NOMINAS PERSONAL y SEGURIDAD SOCIAL:

02.1.- Sueldos y Salarios	323.624,00
02.2.- Seguros Sociales	97.089,00
02.3.- Dietas	500,00
02.4.- Formación	3.100,00
TOTAL	424.313,00

03.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:

03.1.- Gastos organización cursos y conferencias	43.000,00
03.2.- Sueldos y Salarios	33.990,00
03.3.- Seguros Sociales	10.526,00
03.4.- Gastos generales prorrateo	2.700,00
TOTAL	90.216,00

04.- BIBLIOTECA:

04.1.- Por Suscripciones	31.000,00
04.2.- Por compra de libros	3.000,00
TOTAL	34.000,00

05.- PUBLICACIONES:

05.1.- Agendas de Colegiados	19.058,00
05.2.- Otras Publicaciones	17.000,00
TOTAL	36.058,00

06.- AYUDAS, SUBVENCIONES, BECAS, ETC.:

06.1.- Premio San Raimundo de Peñafort	2.400,00
06.2.- Subvención Agrupación Jóvenes Abogados	4.500,00
06.3.- Subvención Secciones Colegio	1.000,00
06.4.- IMICAMUR	1.500,00
06.5.- Asistencia Social	5.500,00
06.6.- Fund. "Mariano Ruiz Funes"	3.000,00
06.7.- Otras Subvenciones	33.000,00
TOTAL	50.900,00

07.- MANTENIMIENTOS, CONSERVACION Y OTROS:

07.1.- Mantenimiento informática	3.200,00
07.2.- Mantenimiento fotocopiadoras	6.750,00
07.3.- Mantenimiento mobiliario	1.500,00
07.4.- Mantenimiento de equipos e instalaciones	15.500,00
07.5.- Limpieza locales	26.400,00
07.6.- Programa SIGA	14.588,50
07.7.- Mantenimientos varios	3.300,00
07.8.- Desplazamientos	850,00
TOTAL	72.088,50



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

08.- SUMINISTROS:

08.1.- Electricidad	12.635,00
08.2.- Material de Oficina, impresos y papel	7.500,00
08.3.- Material informático	1.000,00
08.4.- Teléfonos y fax	10.740,00
08.5.- Correspondencia y Mensajería	8.200,00
08.6.- Agua potable y Saneamiento	1.100,00
08.7.- Agua, bebidas y otros	6.250,00
TOTAL	47.425,00

09.- ARRENDAMIENTOS:

09.1.- Alquiler guardamuebles	460,00
TOTAL	460,00

10.- OBRA SOCIAL:

10.1.- Obra Social	175.000,00
TOTAL	175.000,00

11.- SERVICIOS PROFESIONALES:

11.1.- Asesoría Laboral	1.004,00
11.2.- Asesoría Fiscal	456,00
11.3.- Auditoría Contable	5.000,00
11.4.- Prevención de Riesgos Laborales	3.060,00
11.5.- Derechos y Suplidos Procuradores	1.200,00
11.6.- Otros Servicios Independientes	13.000,00
TOTAL	23.720,00

12.- POLIZAS DE SEGUROS:

12.1.- Responsabilidad civil profesional	334.519,00
12.2.- R.C. y accidentes Junta de Gobierno	2.490,00
12.3.- Accidentes Empleados convenio	135,00
12.4.- Seguro Edificio Sede Colegio	3.015,00
TOTAL	340.159,00

13.- IMPUESTOS, CANONES y TASAS:

13.1.- Cuotas Consejo Censo Colegiados	171.800,00
13.2.- Otros tributos	13.100,00
13.3.- Impuesto sobre sociedades	4.800,00
TOTAL	189.700,00

14.- PRESTACION DE SERVICIOS:

14.1.- Togas: costura y limpieza	2.688,00
14.2.- Prensa	1.610,00
14.3.- Compras Kits A. C. A.	5.000,00
14.4.- Productos imagen corporativa	600,00
14.5.- Certificaciones de Comunicaciones	1.995,00
TOTAL	11.893,00

15.- GASTOS FINANCIEROS:

15.1.- Gastos financieros	2.200,00
TOTAL	2.200,00

16.- VARIOS INDETERMINADOS:

16.1.- Varios indeterminados	600,00
TOTAL	600,00

17.- AMORTIZACIONES:

17.1.- Dotación Inmovilizado material	71.700,00
17.2.- Dotación Inmovilizado intangible	3.300,00
TOTAL	75.000,00

18.- DOTACION PARA INSOLVENCIAS:

18.1.- Dotación para insolvencias	9.000,00
TOTAL	9.000,00

SUBTOTAL I) 1.685.332,50



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

II) TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.

19.- GASTOS DE INFRAESTRUCTURA (*) :

19.1.- Sueldos y Salarios	283.422,00
19.2.- Seguros Sociales	86.954,00
19.3.- Servicio de Orientación Jurídica	108.000,00
19.4.- Otros gastos infraestructura	10.600,00
19.5.- Programa S.I.G.A.	14.588,50
19.6.- Teléfono	8.800,00
19.7.- Correo y mensajeros	18.300,00
19.8.- Mantenimientos varios	21.500,00
19.9.- Material Oficina	2.000,00
19.10.- Impresos	7.500,00
19.11.- Pólizas de Seguro	77.554,00
19.12.- Día del Turno de Oficio	300,00
TOTAL	639.518,50

(*) según corresponda, estos importes están restados de sus correspondientes partidas generales.

SUBTOTAL II) 639.518,50

TOTAL GENERAL I) + II) 2.324.851,00

20.- INVERSIONES:

20.1.- Equipamiento general	55.000,00
TOTAL	55.000,00

RESUMEN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 2.324.851,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019 2.324.851,00

DIFERENCIA

INVERSIONES



MOVIMIENTOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019
CORRESPONDIENTES A:

**1.- COBROS POR ASUNTOS DE TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO
Y CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

1.1- Turno de Oficio	2.725.423,00
1.2.- Asistencia al Detenido	883.336,00
1.3.- Convenio contra la violencia de género	144.610,00
TOTAL	3.753.369,00

**2.- PAGOS A LETRADOS POR TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO Y
CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

2.1.- Turno de Oficio	2.725.423,00
2.2.- Asistencia al Detenido	883.336,00
2.3.- Convenio contra la violencia de género	144.610,00
TOTAL	3.753.369,00

3.- COBROS A COLEGIADOS POR CUOTAS DE INCORPORACIÓN 21.039,00

**4.- PAGOS AL CONSEJO GENERAL DE ABOGACÍA POR CUOTAS DE
INCORPORACIÓN** 21.039,00

5.- COBROS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 30.000,00

6.- PAGOS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 30.000,00

NOTA

Se han mantenido las variaciones formales adoptadas para el presupuesto de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 en cuanto a la presentación y detalle de las cuentas, en aras a una mayor transparencia y comprensión de las mismas para todos y cada uno de los servicios prestados por el Colegio en tanto que, en algunos casos, actúa como entidad colaboradora de la gestión.

La aprobación de este presupuesto faculta a la Junta de Gobierno para llevar a cabo, durante la vigencia del mismo, todos los trasposos que se estimen necesarios entre las respectivas partidas que lo forman.

Murcia, veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho.

Por la Junta de Gobierno
EL TESORERO

Fdo.: Miguel Pardo Domínguez.